

ecuánime, es mucho más ambicioso, inquisitivo y abarcador.

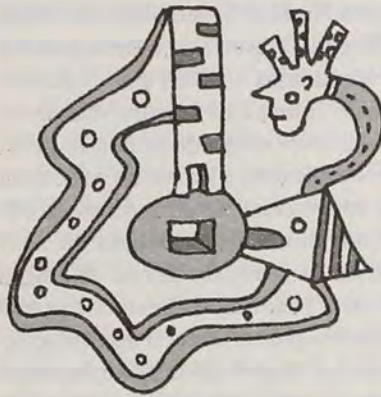
Sin pretender erudición ni enciclopedismo, Betancourt ilustra sus tesis mediante un recorrido sucinto por las grandes líneas del desarrollo de la historiografía colombiana (“los marcos metodológicos e institucionales”), concentrándose en elementos significativos de la producción de los historiadores más reconocidos. En semejante viaje, Betancourt suele detenerse en la obra de muchos otros historiadores, politólogos, economistas y sociólogos, quienes también han contribuido al desarrollo de la disciplina, con las limitaciones ya mencionadas, y se esmera en considerar los principales trabajos propiamente historiográficos del país.

No habrá lugar a perderse en un texto que, para el caso, es sencillo como puede serlo la línea recta. En seis capítulos cubre la formación de la disciplina. En el siglo XIX, Restrepo, Posada Gutiérrez, Groot, Henao y Arrubla, inventan, por así decirlo, una historia nacional que arrancarían en la misma Independencia. Sigue la parábola de la Academia Colombiana de Historia, con liberales del estilo de López de Mesa, que resulta clave en la primera profesionalización de la disciplina. De este hito sigue la aparición de los “revisionistas” que introducen en forma explícita dimensiones sociológicas de un lado, Nieto Arteta el más importante, y, del otro, aparecen los actores populares, verbigracia en *Los comuneros* de Arciniegas.

El Frente Nacional, ofrece el marco de la siguiente etapa: un nuevo revisionismo que se exhibe en un tratamiento menos afable a los héroes epónimos de los dos partidos: Bolívar y Santander. En este revisionismo aparecen esquemas como el popular de pueblo-oligarquía de Liévano Aguirre y proyecciones de tono menor, marxistas en diferentes versiones que, más o menos, de Antonio García a Nicolás Buenaventura, sacaron a la superficie la pertinencia de la lucha de clases.

El siguiente episodio refiere “la Nueva Historia” (así bautizada por

un poeta, subraya el autor), fenómeno que implantó, de manera definitiva, un sustituto profesional e idéneo de la Academia Colombiana de Historia. Aquí se destaca la voz de Jaramillo Uribe y de dos de sus principales discípulos, Colmenares y Melo, quienes, sugiere el autor, pese a sus avanzados métodos, no logran escribir una historia que reconstruya el pasado nacional como una obra inclusiva.



En un primer plano, la “Nueva Historia” se dedicó de lleno a explorar las bases materiales de la modernización del país a partir de la estructura colonial al precio de dejar invisible “la nación”. En un plano quizá más profundo, las notas institucionales dominantes de esta nueva fase del desarrollo de la disciplina son un huir del presente, dejar pendiente el tema de la nación, encerrarse y no dialogar con otras disciplinas, ni entre los historiadores. “En Colombia los distintos modos de escritura de la historia no han sostenido una confrontación dialéctica, ni se han expresado sus diferencias a partir de los parámetros de las comunidades académicas.”

Así, algo impopular, enclaustrada disciplinar y geográficamente, y poco dispuesta a crear ambientes de crítica interna y diálogo, la historiografía colombiana, siempre (y no sólo ahora) ha estado en mora de replantear, recoger, debatir y salir al mundo. No cabe duda que semejante diagnóstico, así como los remedios propuestos serán, quizá, objeto de controversia, aunque, si el autor está en lo

correcto, tal controversia habrá de ser oblicua y algo apagada.

A riesgo de parecer indecoroso y aprovecharme de una reseña para controvertir críticas a mi trabajo, quisiera decir que, a mi parecer, Betancourt no entendió la tesis central de mi ensayo *La clase más ruidosa* (1982). Allí señalé que la incapacidad del “cachaco conquistador” de cumplir su cometido civilizador hegemónico, primero lo llevó a la ilusión y luego a la simulación, al arribismo y a la impostura radical con altísimo costo social, político y cultural y en desmedro de la integración de una nación moderna.

Dicho esto, sintetizo: *Historia y nación* entra a la columna de los activos de la historiografía colombiana.

MARCO PALACIOS

## Historias todavía por descubrir

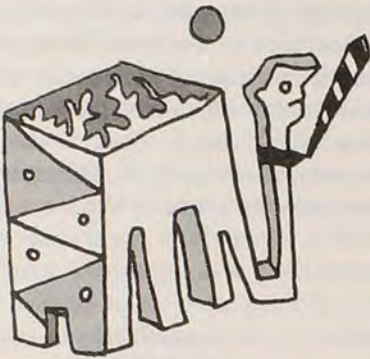
**A falta de oro: linaje, crédito y salvación.**

**Una historia del Real Convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá, siglos XVII y XVIII**

*María Constanza Toquica Clavijo*  
Universidad Nacional de Colombia,  
Ministerio de Cultura, Instituto  
Colombiano de Antropología e  
Historia, Bogotá, 2008, 428 págs.

La obra de Constanza Toquica es un interesante trabajo sobre la historia de uno de los conventos más importantes de Santafé de Bogotá durante el periodo colonial. La investigación que le da origen se realizó como tesis de grado para obtener el título de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, dentro de la línea de investigación de Historia de las Religiones y fue dirigida por Ana María Bidegain. La profesora Bidegain, con bastante razón, indica en el prólogo que este trabajo constituye un aporte a la historia del catolicismo y de las mujeres en Colombia, dado que la historia social

de los conventos es un tema nuevo, no abordado por los historiadores profesionales en nuestro medio.



La obra parte de la consideración de que los conventos no eran espacios aislados y participaban activamente en la vida de las ciudades coloniales hispanoamericanas. Uno de los elementos más interesantes de este trabajo consiste, precisamente, en su mirada comparativa y el balance que se hace de los trabajos más importantes sobre conventos en otros espacios coloniales, como México y Perú. De este modo, se postula que el convento es una institución plurifuncional, inscrita dentro de la corriente eclesiástica postridentina. Su objetivo principal, en palabras de la autora, es “describir y analizar el convento como una institución heredera de varias corrientes del cristianismo occidental, pero prioritariamente moderna y postridentina; que desarrolló diversas funciones económicas, sociales, políticas y religiosas en la sociedad colonial santafereña, y a su vez generó una forma de vida femenina específica en la clausura” (pág. 38). Para lograr este cometido, tuvo la fortuna de tener acceso al Archivo Privado del Convento de Santa Clara, donde pudo consultar una gran cantidad de documentos sobre la vida cotidiana del convento y su administración. Este hecho es destacable, ya que es bastante conocido que en Colombia no es fácil consultar los documentos que guardan las comunidades religiosas. La autora pudo encontrar información sobre temas tan diversos como cape-

llanías, pleitos relacionados con imágenes, diálogos edificantes, indulgencias, bulas papales, partituras musicales, testamentos, etc. De hecho, anuncia en la introducción que en este momento se encuentra preparando una tesis doctoral en la cual usará algunos documentos como las partituras musicales que no fueron analizados en detalle en esta etapa de la investigación. La información del Archivo Privado fue complementada con una gran cantidad de papeles contables que se encuentran en el Archivo General de la Nación (Bogotá) y que fueron decomisados a las monjas en 1863 por el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera.

La obra se divide en cuatro grandes capítulos, a través de los cuales se muestra la historia de este convento desde su fundación en 1628 hasta la segunda mitad del siglo XVIII. El capítulo primero traza una historia general de la religiosidad femenina dentro del cristianismo medieval y más específicamente de la Orden de las Clarisas. También ubica las tres corrientes principales que confluyeron en la creación de los conventos coloniales hispanoamericanos: el cristianismo primitivo, el medieval y el moderno. En este punto hay que señalar que la autora se extiende a veces demasiado en el contexto histórico, dando detalles que tal vez puedan ser innecesarios y desvían la atención del lector. Esto se evidencia en largas notas a pie de página con disertaciones y datos cuya pertinencia no resulta del todo clara, como en el caso de la nota 25 (pág. 77) sobre el papa Alejandro VI o la nota 20 (pág. 76) sobre el concepto braudeliano de la “larga duración”. A continuación se pasa a mostrar que el Convento de Santa Clara fue uno de los tantos que se crearon a raíz de la política reformista postridentina. Fue el tercero que se estableció en el Nuevo Reino de Granada y se fundó a instancias del arzobispo Fernando Arias de Ugarte. Felipe III lo autorizó en 1619 y luego el papa Urbano VIII lo ratificó en 1628. Ese mismo año comenzó a funcionar. El objetivo primordial del establecimiento fue

el de proteger a las mujeres de la elite de ciertos peligros como la pobreza, la prostitución y las hechicerías. El capítulo culmina contando la forma en que la hermana y la sobrina del arzobispo se trasladaron desde el Convento de las Carmelitas al de Santa Clara para dar inicio a la fundación. Esto para señalar que la institución fue una empresa familiar, con los Arias de Ugarte y sus descendientes como patronos.



El capítulo dos analiza las finanzas del convento, su “economía espiritual”, como la llama la autora. La información encontrada en la documentación se organizó en tres ejes: ingresos, egresos y composición de los bienes (pág. 87). El convento obtenía ingresos por diversas fuentes. Una de las más notables eran las cantidades de dinero que se tenían que pagar como dote por el ingreso de las monjas, que oscilaban de 1.000 a 2.000 patacones. Este dinero se prestaba a interés a través de la figura del “censo” o hipoteca y se obtenían notables ganancias. La autora encontró que el análisis de estos censos confirma la hipótesis planteada por varios historiadores sobre la existencia de una crisis económica en la provincia de Santafé a finales del siglo XVII, al considerar el aumento en la demanda de créditos. Otras fuentes de ingresos importantes eran las capellanías, las obras pías, las herencias y las donaciones. En seguida se analizan los egresos y los bienes conventuales. Esta parte es interesante, ya que permite apreciar algunos aspectos de la vida cotidiana: qué comían, cómo se ador-

naban los espacios interiores, cómo se celebraban las fiestas religiosas, cuántos empleados tenían, cómo curaban sus enfermedades y enterraban a sus muertos, etc. También se pueden apreciar las propiedades que tenía el convento en los ámbitos rurales y urbanos, así como el manejo que hacían las monjas de sus bienes de capital.

En el tercer capítulo se desarrolla la idea de la plurifuncionalidad del convento. Se analiza la conformación diversa de la sociedad colonial santafereña y se analizan las diferentes funciones sociales que cumplía el establecimiento religioso. Se muestran cuáles eran las relaciones que mantenía la institución con los diversos sectores con los que interactuaba, los conflictos que se generaban y las diferentes formas en que se manifestaba su importancia política y social, que iba mucho más allá de su función religiosa. En cuanto a su función social, la autora señala que sirvió de lugar de habitación y formación para las mujeres que vivían fuera del matrimonio. Además, agrega y hace énfasis en que "fue fundado como una institución social que permitió al grupo de españoles y a sus descendientes proteger a sus doncellas de los peligros de una mezcla indeseada" (pág. 196); idea que ha sido planteada por casi todos los estudiosos de la vida conventual en Hispanoamérica. Además, el convento fue escuela, prisión y fuente de crédito. Las dotes, las obras pías y las capellanías son consideradas por la autora también como prácticas religiosas politizadas, con un fuerte componente barroco y contrarreformista.

El último capítulo es tal vez uno de los más interesantes. Su objetivo es dar una mirada a lo que sucedía tras la clausura, es decir, a la vida cotidiana dentro del convento, que podía constituirse en un "jardín de espirituales delicias" o bien en una "cárcel de arrepentidas". La base de este capítulo es un interesante texto, la Vida ejemplar de Juana María de San Esteban, escrito probablemente hacia 1720. A través de este relato se aprecian diferentes

facetas de las actividades diarias de las monjas y todo el proceso desde la entrada al convento hasta su muerte. La autora muestra que al interior del establecimiento se reproducían las jerarquías sociales, mediante distinciones como las monjas de velo negro y velo blanco, que hacían referencia a su pertenencia o no a las más altas esferas de la elite local. Las monjas provenientes de los sectores privilegiados eran a su vez las que ocupaban los cargos más altos de la jerarquía conventual como abadesas o discretas. Hay que resaltar en esta parte la gran cantidad de detalles sobre la vida de Juana de San Esteban, que murió en 1708, que le sirven a la autora para mostrar aspectos íntimos e interesantes de la vida conventual. Otro elemento para resaltar es el tema de la música dentro de la vida de las monjas y la reproducción que se hace de algunas piezas musicales de la época, pertenecientes a la colección de partituras inéditas del Archivo Privado del convento.



La obra termina con unas conclusiones que recogen sus ideas principales y que cuestionan, como ya lo han hecho muchos otros autores desde diversas disciplinas, la famosa tesis de Weber sobre la importancia del protestantismo para el surgimiento y desarrollo del capitalismo moderno. Pero el aporte de este trabajo no se puede ubicar, por supuesto, a este nivel. Lo interesante de la obra es que es el trabajo más completo que se ha hecho hasta el momento dentro de la historiografía

colombiana sobre un convento particular. Aunque el trabajo simplemente reitera lo que ya se ha señalado para los demás conventos hispanoamericanos, resulta una obra de obligada consulta para los interesados en el estudio de la religiosidad femenina y la Iglesia del periodo colonial. Es de esperarse que esta obra sirva para alentar la realización de trabajos similares que analicen la historia de las comunidades religiosas masculinas y femeninas que se establecieron desde el siglo XVI en el Nuevo Reino de Granada.

JORGE AUGUSTO  
GAMBOA M.  
Instituto Colombiano de  
Antropología e Historia

## Temible enfermedad del siglo XIX

**El Lazareto de Boyacá: lepra, medicina, Iglesia y Estado 1869-1916. Cómo Colombia fue convertida en la primera potencia leprosa del mundo, y Boyacá, en una inmensa leprosería**

Abel Martínez  
Universidad Pedagógica  
y Tecnológica de Colombia,  
Tunja, 2006, 201 págs.

Este es el segundo libro publicado en el siglo XXI que tiene como tema central la evolución de la lepra en Colombia, siendo el primero: *Batallas contra la lepra: Estado, medicina y ciencia en Colombia*, escrito por Diana Obregón y puesto en circulación en 2002.

El texto se divide en cinco agradables capítulos que sumergen al lector en el fascinante mundo de una de las enfermedades más temidas y con mayor dosis de ignorancia en la historia de la humanidad, la lepra.

La obra se desarrolla entre 1869 y 1916 porque es el periodo que abarca los intentos para hacer realidad el proyecto del Lazareto que nunca fue, el Lazareto de Boyacá. Dentro del contexto histórico se in-